



# Empresa de Transportes **UNCOVIA S.A.**

007-03-14

Cuenca, 15 de marzo de 2007.

Doctor.  
Eduardo Maldonado  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo establecido en el Art. 189, de la Ley de Compañías, comunico que el Sr. SOLORZANO RIVERA JULIO RODOLFO de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula # 0300907219 de estado civil soltero, sin reserva ni limitación alguna, libre y voluntariamente, ha procedido a transferir a favor del Sr. ROQUE CRESPO GONZALEZ portador de cédula #0300311909, SEISIENTAS CATORCE ACCIONES (614) que posee en la Empresa de Transportes UNCOVIA S.A., de un valor de cuatro centavos de dólar americano (0.04) cada acción.

Pongo en su conocimiento para el trámite correspondiente, para lo que adjunto los documentos de dicha transferencia.

Por su favorable atención a la presente, agradezco.

Atentamente

  
Joffre Miranda  
GERENTE DE LA EMPRESA DE  
TRANSPORTES UNCOVIA S.A.



Dir.: Via a Patamarca s/n y Cajanuma.  
Telf.: 2901-210 Fax: 2900-983 Cuenca - Ecuador  
E-mail.: tuncovia@etapaonline.net.ec